



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL**

CHIGUAYANTE, Enero 14 de 2010.

ACUERDO N° 08 - 03 - 2010.

MAT.: Pasar a la Comisión de Salud puntos 4, 5 y 6 de la tabla.

Señor Alcalde:

El Concejo Municipal de Chiguayante, en su Sesión Ordinaria de fecha 12 de Enero de 2010, adoptó que habiendo escuchado y tenido en su mano el informe de los puntos 4, 5 y 6 de la tabla, con respecto a los Establecimientos de Salud, acuerda lo siguiente:

Pasar a la Comisión de Salud esos puntos, en relación a tener una información más acabada de la proyección que estos acuerdos tienen para el mejoramiento de la calidad de Salud Municipal.

El presente acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Presidente del Concejo, Alcalde Sr. Tomás Solís Nova, y de los Concejales presentes en la Sala, Sr. José Antonio Rivas Villalobos; Sr. Juan Eduardo Quilodrán Rojas; Sr. José Eduardo Vilches Vilches; Sr. Ricardo Jelves Catrón; Sr. Jaime Jorge Peña Vásquez y Sr. Luis Bravo Rodríguez.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines.

Le saluda atentamente,

Cúmplase:



**TOMÁS SOLÍS NOVA
ALCALDE**



**ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

DISTRIBUCION

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Archivo

ERP/rmv